

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17681 *Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se conceden subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con la cooperación al desarrollo.*

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 5 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional («BOE» número 108, de 9 de mayo de 2011), por la que se convocan subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con la cooperación al desarrollo ha resuelto conceder las siguientes subvenciones:

	Euros
– Fundación Universitaria San Pablo-CEU: Presentación del Informe Anual 2011 sobre la política de desarrollo de la Unión Europea y Taller de expertos en el marco de EuropaAid	5.450
– Fundación CONAMA: Encuentro Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (eima8)	10.000
– Conemund: Seminario sobre género y desarrollo para organizaciones de la sociedad civil marroquí que trabajen para mejorar la autonomía y empoderamiento de las mujeres	5.450
– Fundación AFI: Inclusión Financiera y Desarrollo: Las micro finanzas del futuro	10.000
– Green Cros España: 7.º Diálogo Internacional sobre la Crisis Mundial del Agua. Seguridad alimentaria e hídrica. Respuestas de la cooperación al desarrollo	10.000
– Fundación MUSOL. Municipalistas por la solidaridad y el fortalecimiento institucional: Encuentro Internacional «Cooperación Internacional Municipalista: la cooperación entre escuelas de gestión pública local en el desarrollo de los Municipios en África e Iberoamérica»	10.000
– FELGTB-Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales: Jornadas Internacionales de activistas por los derechos LGTB.	5.450
– ACODEA (Agencia de Cooperación al Desarrollo de la Agricultura): Encuentro de los Actores en Cooperación al Desarrollo de Europa y los Países en Desarrollo	10.000
– Fundación Alternativas: Seminario: La seguridad alimentaria y la nueva escalada de precios, retos para la gobernanza global y la cooperación internacional	10.000
– Fundación Arquitectura y Sociedad: Hacia un entorno energéticamente eficaz y Huella de Carbono 0	10.000
– SEMHU: Jornadas de Reflexión y Promoción de la Formación, Acreditación, Evaluación e Investigación en la Medicina Humanitaria.	10.000

	Euros
– Plataforma de Mujeres Cantantes, Escritoras y Artistas contra la violencia de Género: Por una Constitución Egipcia escrita en femenino	10.000
– Fundación General de la Universidad de Valladolid: Jornadas sobre Financiación para el Desarrollo: microcréditos y otros instrumentos innovadores	5.450
– Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Local y Social (FIADELSON): I Seminario de Cohesión Social y Gobernabilidad Democrática	8.000
– ONGD Mujeres del Mundo: I Seminario Interdisciplinar «Formas extremas de violencia de género: la trata de seres humanos y el femicidio/feminicidio desde una perspectiva global»	8.000
– Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid: XXV Aniversario del Magíster del IUUC en Cooperación Internacional	5.450
– Plataforma 2015 y Más: Diálogos para el cambio: lecciones y propuestas para el cambio que (nos) exige el desarrollo humano	5.450
– Foro Debate Ciudadano: Ciudadanía y Cooperación al Desarrollo	10.000
– Fundación Mujeres: Empoderamiento de las mujeres en África Subsahariana. Materiales y recursos de utilidad practica	5.450
– Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional: 1.º Seminario Internacional de Migraciones, Desarrollo y Derechos Humanos	8.000
– AMYCOS: II Jornada sobre Compra Pública Responsabilidad en Castilla León. La incorporación del Comercio Justo en la compra pública	5.450
– SEO/Birdlife (Sociedad Española de Ornitología): Seminario Internacional: Hacia una mayor incidencia de la sociedad civil en las políticas de conservación de humedales, para reducir la pobreza y mitigar el Cambio climático	8.000
– Federación de Asociaciones de defensa y promoción de los Derechos Humanos- España: Jornadas sobre «La Cooperación y los Derechos Humanos como Enfoque Transversal»	10.000
– Coordinadora ONGD Castilla León: I Ciclo Reflexión «Trabajando por la Transformación Social». La incidencia política como herramienta para el cambio social	5.450
– Solidaridad Internacional: La cooperación al desarrollo con la sociedad civil: Políticas estructuras e Instrumentos	8.000
– Fundación Ecología y Desarrollo: II Foro Alianza por el Agua: Indicadores de género fundamentados: Un paso efectivo hacia la equidad en Centroamérica	8.000
– Fundación INTERMON OXFAN: Construyendo Alianzas entorno al Comercio Justo	5.450
– Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas: II Jornadas del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la Crue	5.450

	Euros
– Fernando Vicario Leal: Cultura, Participación y Cohesión Social	5.450

Asimismo, se establece un listado de entidades suplentes para los casos en los que se incurra en lo descrito en el apartado decimotercero, punto a), de la Resolución:

- Instituto de Estudios Fiscales:
I Seminario Internacional. La gestión pública de finanzas públicas y la cooperación para el desarrollo.
 - Oficina de Cooperación Universidad de Salamanca:
III Jornadas de Cooperación Universitaria al Desarrollo de Castilla y León y IV Jornadas de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Salamanca.
 - Cruz Roja Española:
Líneas estratégicas de educación al desarrollo con enfoque de Derechos Humanos.
 - Fundación Origen:
Seminario sobre Comunicación y Cooperación Internacional Desarrollo. Contribución al Desarrollo Humano.
 - RIOD, Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogodependencias:
XIII Seminario Iberoamericano sobre drogas y cooperación: Fronteras entre la prevención y la asistencia: abordajes y retos.
- Suma de propuestas a subvencionar a conceder: 223.400,00 euros.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, según lo establecido por la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 26 de octubre de 2011.–La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez Ramos.